



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER003L:** DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS      **Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.  
Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.  
Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.

**Periodo:** 1° Semestre 2026

**Profesor:** ALEJANDRA OVALLE

### HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Comunicación Escrita e Investigación

### USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

### SOLEMNE

**30%**      **Escrita**

Viernes 5 de junio

### EXAMEN

**50%**      **Oral**

Viernes 10 de julio

### OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Trabajo de Investigación	Avance: viernes 20 de marzo; Entrega final: viernes 10 de abril	20%	Escrita

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

**Asistencia a clases:**      **Obligatoria sin nota**  
**50%**  
**Inasistencia No admite justificación**

**Actividades con asistencia obligatoria:**      **No**



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

<b>DER003L:</b>	<b>DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>Horario:</b>	Martes de 11:00 a 12:10 hrs. Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs. Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.
<b>Periodo:</b>	1° Semestre 2026		
<b>Profesor:</b>	ALEJANDRA OVALLE		

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

#### Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

#### Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

#### Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

#### Suspensión

No hay suspensión programada

#### Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

## HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

### Comunicación Escrita e Investigación

#### Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

Entre los criterios de evaluación del trabajo grupal de investigación se considera lo siguiente: "El escrito está redactado de manera lógica y ordenada, con un claro hilo conductor que facilita la comprensión de las ideas. Se emplea un lenguaje formal y el texto está meticulosamente corregido".

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso permite a los estudiantes comprender y realizar un análisis general de los derechos fundamentales, tanto en su construcción teórica, en su fisonomía, delimitación y límites, como en las acciones para hacerlos exigibles. El curso incluye el estudio de los derechos reconocidos en la Constitución chilena y su reconocimiento por la jurisprudencia, así como de los casos más relevantes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los que son objeto de trabajos activos por parte de los alumnos. Asimismo, el curso contribuye al desarrollo de las habilidades de comunicación escrita e investigación.

## USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

## USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

## 1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 5 de junio

### Contenidos de la Prueba Solemne

- Materia de Clases
- Caso Práctico

### Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

## 2. Otras Evaluaciones Parciales

### Trabajo de Investigación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Trabajo de Investigación	Avance: viernes 20 de marzo; Entrega final: viernes 10 de abril	20%	Escrita

### Descripción de la(s) Evaluación(es)

- El trabajo de investigación será grupal y consistirá en el análisis crítico de un derecho fundamental a partir de una sentencia dictada por una Corte de Apelaciones o por la Corte Suprema, recaída en un recurso de protección, entre los años 2020 y 2026. No es posible justificar el incumplimiento de los plazos establecidos.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

## EVALUACIÓN FINAL

### Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 10 de julio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

#### Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

## CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

### 1. Asistencia a Clases **Obligatoria sin nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **50%**

#### Consecuencia del incumplimiento:

- No podrá rendir examen y dicha evaluación será calificada con nota 1,0.
- Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

### 2. Actividades con Asistencia Obligatoria **No**